

**COMUNICACIÓN CELEBRACIÓN ACTO APERTURA DE PLICAS E
INDIVIDUALIZACIÓN DE EXÁMENES APROBADOS. TURNO LIBRE Y CUPO DE
DISCAPACIDAD (ARTÍCULO 61.2)**

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, especialidad de Prevención de Riesgos Laborales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 1236/2017, de 28 de abril, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (B.O.C.M. de 4 de mayo).

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de 30 de enero de 2018 (B.O.C.M de 9 de febrero), modificada por Resoluciones de 12 de febrero de 2018 (B.O.C.M. de 19 de febrero), 4 de junio de 2018 (B.O.C.M. de 15 de junio) y 9 de julio de 2018 (B.O.C.M. de 19 de julio), todas ellas de la Dirección General de Función Pública, se comunica a ese Centro Directivo el **lugar, fecha y hora** en que se realizará la celebración del **acto de apertura de plicas** y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio de dichas pruebas selectivas correspondiente a los aspirantes del **turno libre y cupo de discapacidad**, para que proceda a su publicación conforme a los extremos que a continuación se señalan:

Fecha: Martes, 15 de enero de 2019

Hora: 17:15 horas.

Lugar: Salón de actos del Centro de Formación de la Dirección General de Función Pública. Paseo Eduardo Dato, 2 Duplicado, Madrid.

En Madrid, a 11 de enero de 2019

Juan Carlos Sánchez Menéndez
Secretario Titular del Tribunal Calificador

**Dirección General de Función Pública
Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno**

